

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECRETARIA SECCION PRIMERA

TRASLADO EXCEPCIONES

DEMANDANTE : PRODUCTORA MINERALES EL VENCEDOR LTDA
DEMANDADO : DISTRITO CAPITAL -SECRETARIA DEL HABITAT
No. EXPEDIENTE : 250002341000201500170-00
NATURALEZA : NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO
MAGISTRADO : CLAUDIA ELIZABETH LOZZI MORENO

EXCEPCIONES PRESENTADAS POR:

JORGE ALBERTO GUERRERO BARRIGA, ACTUANDO COMO APODERADO JUDICIAL DE LA SECRETARIA DE HABITAT (FOLIO 138 AL 139).

EMPIEZA TRASLADO : 04 DE SEPTIEMBRE DE 2015
VENCE TRASLADO : 08 DE SEPTIEMBRE DE 2015

LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL PARAGRAFO 2° DEL
ARTÍCULO 175 DEL C.P.A.C.A.

YANETH BERNAL MONTAÑEZ
Secretaria